

TABLA DE CONTENIDO

- 3.8. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
 - 3.8.1. ACUEDUCTO
 - 3.8.1.1. DEMANDA ACTUAL Y PROYECTADA DE AGUA
 - 3.8.2. ALCANTARILLADO
 - 3.8.3. RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS
 - 3.8.4. DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO
 - 3.8.5. SERVICIO DE GAS
 - 3.8.6. TELEFONÍA
 - 3.8.7. VIVIENDA

CUADRO

- CUADRO NO. 37. ABASTECIMIENTO DE AGUA SECTOR URBANO Y RURAL).
- CUADRO NO. 38. PROYECCION DEMANDA DE AGUA
- CUADRO NO. 39. SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS).
- CUADRO NO. 40. DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS).
- CUADRO NO. 41. PROYECCIÓN PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
- CUADRO NO. 42. DISPOSICIÓN DE ALUMBRADO).
- CUADRO NO. 43. TIPO Y TENENCIA DE VIVIENDA).
- CUADRO NO. 44. HACINAMIENTO POR FAMILIAS
- CUADRO NO. 45. MATERIALES USADOS EN PAREDES – MATERIALES USADOS EN PISOS DE LAS VIVIENDAS
- CUADRO NO. 46. MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO
- CUADRO NO. 47. PROYECCION DEMANDA DE VIVIENDA

3.8. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

3.8.1. ACUEDUCTO

El acueducto es el principal sistema de abastecimiento del cual se beneficia 1.257 viviendas correspondiendo al 83% aproximadamente del total municipal, el 8% se abastece de río o manantial, el 10% tiene pozo sin bomba y el 9,26% tiene pozo con bomba.

Se observa que existen zonas donde el servicio es más deficiente, no se ha implementado una solución adecuada. La infraestructura existente ha sido gestionada por la comunidad con el aval de la administración municipal.

El acueducto urbano tiene una vida de 44 años, lo que indica que está próximo a cumplir su vida útil, por lo cual es inminente la reposición del sistema. La fuente abastecedora se encuentra en la Vereda el Carmen, denominada Quebrada Las Juntas, existiendo un acelerado deterioro de la microcuenca, pues la bocatoma se encuentra en una zona sin protección rodeada de cultivos, viviendas sin adecuada disposición de excretas y abuso en la utilización de fertilizantes y plaguicidas añadiéndose los altos niveles de turbiedad y disminución del caudal. En épocas de invierno el servicio es reducido por cuanto crece la quebrada y arrastra material vegetal y obstruye la captación. En épocas de verano el caudal de la quebrada disminuye. No se cuenta con un sistema de acueducto para un servicio óptimo de agua de mínima calidad.

En el sector urbano el 94% tiene acueducto, el 2% se abastece de río o manantial y el 3,40% se abastece con pozo sin bomba. El casco urbano aunque cuenta con una planta de tratamiento ésta presenta deficiencias, por lo cual no ha sido posible su puesta en funcionamiento, debido a ésta los habitantes consumen agua de muy baja calidad. El tratamiento que se realiza en estos momentos, consiste en la cloración del agua en el tanque ubicado en la parte baja del acueducto. La red de conducción y distribución domiciliaria se encuentra en regulares condiciones aunque presta actualmente su función.

El sistema presenta deficiencias en el suministro continuo del servicio, es así como en ocasiones a las residencias solo llega alrededor de dos horas por día, especialmente en tiempo de invierno, a causa de que las corrientes de agua están elevadas en su nivel y tapan la bocatoma a la cual no se le realiza el mantenimiento oportuno y adecuado.

Se han venido realizando obras de reposición y ampliación de redes secundarias en algunos sectores, sin embargo, existen secciones que adolecen del servicio de agua como son: Escuela Urbana de Barones, Plaza Santander, Colegio Departamental planta antigua, preescolar, Bellavista y Avenida los Estudiantes – Plaza.

Es importante anotar que no ha existido una planificación territorial en gobiernos anteriores para la ubicación más correcta y apropiada para la planta de tratamiento y en general de todo el sistema de acueducto.

Las viviendas y edificios públicos en su mayoría cuentan el sistema de micromedición, lo cual permite establecer una adecuada medición del consumo, sin embargo, no se ha implementado de una forma adecuada el proceso de descentralización de los servicios públicos por lo cual no se han determinado tarifas de acuerdo al costo medio de operación, administración e inversión.

En el sector rural el 79% de las viviendas poseen sistema de abastecimiento por acueducto, el 10% se abastece de río o manantial, el 9.26% de pozo sin bomba y los demás de pozos con bomba, carrotanque, pila pública u otra fuente.

En el cuadro continuo (Abastecimiento de Agua) podemos observar la cobertura que tiene cada uno de los acueductos en cada vereda en cada zona y de igual manera las viviendas que necesitan conectarse o implementarse un sistema de acueducto.

Observemos que existe mayor porcentaje de cubrimiento en acueducto en el corregimiento San Francisco (San Francisco – El Carmen) con un 87% aproximadamente y en menor porción en corregimiento San Javier

(Rosario, San Javier, Loma Alta , Villa Nueva) con el 65%. Existen juntas administradoras en algunos sectores las cuales no tienen la suficiente capacidad administrativa, financiera y técnica para desarrollar un proceso eficiente tanto en la prestación del servicio como en su cobro, más aún cuando la comunidad no es consciente del costo económico que tiene el servicio y en espera de que el municipio continúe financiando los gastos como una actitud paternalista. (Ver cuadro No. 37. Abastecimiento de Agua Sector Urbano y Rural).

Entre los principales problemas que se presentan en los sistemas son:

- En época de invierno la gran mayoría de los acueductos presentan problemas de turbiedad del agua por cuanto las corrientes de agua arrastran el lodo, el cual se filtra por la bocatoma y llega hasta las viviendas.
- La falta de abastecimiento de agua en algunos sectores trae consigo problemas de orden socioeconómico, como la afectación de los ingresos al tener que costear el traslado del agua teniendo que desplazarse hasta veinte minutos desde la vivienda. Por otra parte el no consumir agua de un sistema determinado hace que se tenga mayor vulnerabilidad hacia el padecimiento de enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua de mala calidad.
- No se realiza ningún tratamiento de agua, a pesar de existir en algunas zonas, juntas administradoras del servicio. Es importante adelantar procesos de capacitación para estos entes administradores y continuar con su desarrollo institucional, hasta poder avanzar en unos entes consolidados, eficientes y eficaces que presten un servicio óptimo a la población.
- En el corregimiento San Javier, no se cuentan con las fuentes de agua necesaria para abastecer a toda la población se ha planteado la solución mediante la toma de agua en la vereda El Común, aproximadamente a 20 Km., lo cual influye en los costos del sistema, específicamente en la conducción.

Algunos sistemas que actualmente existen tienen agotada su vida útil y han sido construidos sin pensar en el futuro, como sucede en el Yarqui en donde la red de conducción es en manguera, la cual se deteriora con facilidad ocasionando interrupciones en el servicio de agua hasta tanto no se realiza la reparación necesaria.

Problemas y deficiencias Sistema de Acueducto Urbano:

- La ubicación de la bocatoma en la vereda El Carmen no tiene la suficiente altitud con la presión necesaria para cubrir la demanda de agua de todo el casco urbano.
- El sistema de valvulas del acueducto no se encuentra regulado por lo cual el desfogue de agua se realiza hacia algunos sectores o zonas.
- Agotamiento de su vida útil
- En épocas de invierno el sistema presenta problemas de turbiedad por el arrastre de lodo y material fino.
- A pesar de contar con una planta de tratamiento, esta no se ha puesto en funcionamiento por las deficiencias técnicas que presenta. El sistema es de floculación mecánica el cual hace disminuir la presión de salida del agua.

Problemas y deficiencias Sistemas de Acueducto Rural:

- En veredas como La Esperanza, Yarqui, Urbano, Tamburán, El Mirador y El Carmen existen viviendas que no cuentan con el servicio de agua.
- El Salado y Loma Alta no tienen servicio de agua, pero existe formulado proyecto para el abastecimiento del sistema.

- La bocatoma del acueducto de Iscuazan se encuentra a muy baja altura, por lo cual no se cubre a toda la población y su red de conducción tiene 18 años de vida, presenta tramos en estado de deterioro por ser en manguera.
- En el Yarqui la conducción es en manguera y se encuentra deteriorada. La fuente no tiene la capacidad para la demanda de la región, especialmente en tiempo de verano.
- Las fuentes de agua de El Mirador y El Carmen no tienen la capacidad suficiente para abastecer a toda la población y presenta crecidas deteriorando las bocatomas.

3.8.1.1. DEMANDA ACTUAL Y PROYECTADA DE AGUA

Teniendo como premisa que cada habitante consume 130 lts/día, la demanda actual y proyectada por el recurso agua para consumo humano alcanza para el año 2000: 345531 m³ siendo 81234 metros cúbicos para el sector urbano y 264296 metros cúbicos Para el sector rural.

La zona que más demanda este recurso es el corregimiento Alto del Rey, demandando 52300 m³ /año. Las proyecciones de demanda se indican en el cuadro No. 38, desde el año 2001 hasta el 2012, de acuerdo a la sectorización veredal y corregimiental.

La demanda satisfecha hasta el momento es para el municipio es de 226.649 m³./año, quedando un residuo de 118.823 m³, factor que se presenta por la ampliación deficiente de la cobertura del servicio.

La demanda satisfecha en época de verano disminuye, pues disminuyen los caudales de las fuentes de agua, ocasionando racionamientos en los sistemas.

Teniendo en cuenta que el ordenamiento prioriza la asignación de usos para la utilización de consumo humano, colectivo y comunitario ya sea urbano o rural, la satisfacción de la demanda potencial debe ser prioridad uno A, pero por algunas circunstancias características de la zona, la población se ve en la imperiosa necesidad de utilizar las aguas subterráneas mediante pozos con o sin bomba.

3.8.2. ALCANTARILLADO

En cuanto al sistema de alcantarillado, en el municipio de Iles, solamente el casco urbano presenta este sistema, con una cobertura del 74% aproximadamente. El sistema tiene una vida útil de 43 años, por lo cual su transcurrir de utilidad está por finiquitar. En algunos sectores se han realizado reposición especialmente por el mal estado y el diámetro del sistema, el cual no cubre la demanda de la población, a pesar de esto, el sistema no es de óptima calidad.

La red de alcantarillado en algunos sectores es deficiente, las conexiones domiciliarias, colectores principales y pozos de inspección se encuentran en regular estado.

El sistema de alcantarillado es de tipo mixto, para agua servidas y aguas lluvias, pero dadas las características del sistema, la tubería no tiene el diámetro suficiente para canalizar las aguas de ambos servicios, por lo cual los sumideros para aguas lluvias han sido taponados y estas aguas corren por las vías ocasionando deterioro y un mal aspecto porque arrastran cuanto basura existe a su paso.

La descarga de aguas servidas en los emisores finales se hace a campó abierto (no se han canalizado) situación crítica y constituyéndose en un foco de infección que perjudica no solo a los habitantes de los alrededores al sector denominado La Palestina, sino a todo el casco urbano y algunos sectores rurales que de alguna forma se benefician de la quebrada la Llave.

La falta de planificación por parte de las instituciones responsables ha dado pie para la construcción de urbanizaciones que no cuentan con la factibilidad de acceder al servicio de alcantarillado, y que por lo cual

han tenido que buscar otras opciones incrementando los costos, como sucede con urbanizaciones como: Mirador de los Andes, El Rosario y el Centro de Acopio de Leche.

Como lo hemos anotado es necesario la optimización del sistema de alcantarillado ampliando la cobertura 92 viviendas que no cuentan con el servicio en sectores como: El Mirador de los Andes, El Rosario, El Centro de Acopio de Leche y el Colegio Francisco Galán en su nueva sede, significando alrededor de 500 metros de extensión. Además la construcción e implementación de una planta de tratamiento de aguas residuales con posible ubicación en el punto de encuentro de los colectores principales aproximadamente a 1000 metros del perímetro urbano en el sector denominado La Palestina.

Existe una necesidad sentida por la construcción de un sistema paralelo de recolección de aguas lluvias, dando prioridad a los sectores carrera 7ª y calle 2ª y 3ª .

En el sector rural ninguna vereda cuenta con una infraestructura técnicamente diseñada, en la gran mayoría se realiza descargue de aguas servidas a campo abierto y en las fuentes de aguas más cercanas. El 53% de las viviendas rurales no cuentan con ningún sistema para eliminación de excretas (como consecuencia contaminación del suelo, las fuentes de agua y presencia de enfermedades gastrointestinales), el 18% cuenta con letrina, el 6% inodoro sin conexión a alcantarillado, el 19% cuenta con inodoro conectado a pozo y tan sólo el 4 % tiene inodoro conectado al sistema de alcantarillado, correspondiendo a las viviendas que se encuentran en el límite perimetral del sector urbano.

Las viviendas que cuentan con pozos sépticos no realizan el mantenimiento adecuado tanto en frecuencia como en técnica, por lo cual estos se constituyen en focos de infección y contaminación ambiental. (Ver cuadro No. 39. Sistema de Eliminación de Excretas).

En el centro consolidado de San Francisco no se cuenta con un sistema de alcantarillado y las aguas servidas corren por las calles ocasionando contaminación ambiental y un mal aspecto. Hasta el momento se han realizado los estudios de preinversión, lastimosamente el problema a tomado connotaciones políticas, por lo cual el proyecto se ha retrasado en su gestión perjudicando directamente a la comunidad.

De otro lado, al igual que el sistema de acueducto, en el alcantarillado la administración municipal no ha fortalecido el proceso de descentralización institucional, por lo cual no existe un cobro tarifario con base en estudios precisos en referencia al costo medio de operación, inversión y administración.

3.8.3. RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS

El sistema de recolección y disposición final de basuras sólo existe en el sector urbano presentando problemas como:

- El sistema de recolección es deficiente, se realiza por medio de una volqueta, tiene una frecuencia de dos días en la semana , realiza un solo recorrido y cuando se copa no vuelve para la recolección de los sectores faltantes, tiene una cobertura del 65%
- Existen sectores de mayor conflicto convirtiéndose en focos de proliferación de bacterias y contaminación del medio ambiente como:
 - Calle 6ta; calle 6ta y 5ta entre carreras 2da, 3ra y 4ta; vía a Urbano.
 - Escuela Urbana de Niños; vía al cementerio y vía a Bolívar.
 - Plaza de mercado: En la cual después de realizarse toda la actividad comercial en su día de mercado, las basuras son arrojadas indiscriminadamente por toda la plaza y el servicio de aseo se realiza al día siguiente, creando un conflicto ambiental para los habitantes del sector.

La disposición final de basuras se realiza a campo abierto (sin ningún tratamiento) en el sector El Salado, vereda Loma Alta. En la actualidad no se cuenta con un relleno sanitario técnicamente diseñado.

En el sector rural, existe un pequeño porcentaje de viviendas que se benefician con la recolección de basuras (viviendas aledañas al sector urbano), aproximadamente 35 viviendas equivalente al 3%. (Ver cuadro No. 40. Disposición Final de Basuras).

En general la disposición se realiza a campo abierto en el patio o lote de cada propiedad. Existen habitantes que realizan prácticas de clasificar las basuras y posteriormente enterrarlas, las basuras inorgánicas son separadas como material de reciclaje. Estas actividades se realizan con una mínima técnica y conocimiento. Algunas instituciones o entidades públicas realizaron capacitaciones con el objetivo de enseñar a la comunidad esta actividad, lastimosamente estos procesos no tuvieron los motivadores y multiplicadores necesarios para difundir todas las técnicas a la población.

El municipio produce alrededor de 2392 toneladas/año, de las cuales 1830 pertenecen al sector rural y 562 al casco urbano. La producción de residuos sólidos va en proporción directa al crecimiento poblacional y número de habitantes, por lo cual sectores como Iscuazán, Yarqui y Alto del Rey tienen mayores cantidades por este aspecto.

Es importante anotar, que sabiendo las cantidades de producción de residuos sólidos para los años de vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial (Cuadro No. 41. Proyección Producción de Residuos Sólidos), se definen los mecanismos y estrategias para minimizar los impactos ambientales negativos que trae consigo éstos residuos, más aún sabiendo que no existen en estos momentos las actuaciones tanto administrativas, comunitarias, para solucionar el problema, especialmente en lo que constituye la recolección y su disposición final adecuada. Por lo anterior el esquema plantea la implementación de una planta de manejo integral de residuos sólidos.

El servicio lo presta la administración municipal sin realizar ningún cobro tarifario, por lo cual la comunidad no siente el respaldo suficiente para levantar un protesta. El municipio tiene como objetivo dar solución el problema mediante la optimización del sistema, en la recolección ampliando la cobertura a todos los sectores y en la frecuencia necesaria y en la disposición final y el tratamiento de basuras con la implementación de un relleno sanitario en óptimas condiciones de funcionamiento y mantenimiento.

3.8.4. DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO

El municipio cuenta con un sistema de electrificación urbano - rural, el cual se conecta con la red nacional desde el departamento del Cauca y se alimenta desde la subestación de la central hidráulica del Río Sapuyes.

La administración del servicio de energía eléctrica lo realiza la Sociedad Anónima Centrales Eléctricas de Nariño. CEDENAR. S.A. E.P.S., empresa de servicios públicos domiciliarios y de economía mixta en donde interviene capital público y privado.

La energía comercializada por CEDENAR se adquiere de empresas como EMCALI, EPSA, ISA, EPPP, ISAGEN por lo cual el costo del servicio es más costoso, más aun conociendo que el recorrido para llegar al departamento y al municipio es bastante extenso.

En el sector urbano la calidad del servicio no es el mejor especialmente por los constantes altibajos de voltaje inferiores a los nominales y por la falta de cobertura en algunos sectores.

En el casco urbano existe un 93.7% de cobertura del sistema eléctrico en las viviendas. El residuo se da solución mediante kerosene, petróleo, gasolina, velas u otras. Se presentan problemas en la sobrecarga de los transformadores trifásicos y monofásicos, los cuales no tienen la capacidad suficiente para cubrir la demanda del sector, lo cual ocasiona bajadas en el fluido eléctrico. (Ver cuadro No. 42. Disposición de Alumbrado).

El alumbrado público existente es muy deficiente y el costo lo asume la administración municipal por medio de un convenio interadministrativo entre ésta y CEDENAR.

En el sector rural el 79% de las viviendas se benefician del servicio eléctrico, el 18% utilizan el kerosene, petróleo o gasolina y el 3% lo hacen mediante vela u otro mecanismo. Los corregimientos Urbano y San Antonio, presentan menores índices de cobertura, pues en algunas veredas no se ha implementado el sistema eléctrico, sin embargo los proyectos han sido diseñados y se encuentran en el Fondo Nacional de Regalías en espera de ser aprobados y ejecutados.

Como la afirmamos anteriormente los costos del servicio de energía eléctrica son más elevados para el departamento por ser terminal del circuito de la red nacional, influyendo directamente en el plan tarifario aplicado a los usuarios. En estos momentos es necesario realizar la actualización de la estratificación socioeconómica a nivel urbano y de fincas y viviendas dispersas de la zona rural, con el objetivo de que el cobro tarifario y el otorgamiento de subsidios de los servicios públicos domiciliarios se realice de acuerdo a las características socioeconómicas.

Los condicionantes socioeconómicos hace que la población que posee el servicio eléctrico se abstenga en gran medida de su utilización, pues sus ingresos no alcanzan a cubrir el costo del servicio.

3.8.5. SERVICIO DE GAS

La proliferación de la utilización del gas como mecanismo combustible para la cocción de alimentos, ha beneficiado a toda la población, pues su costo es menor.

En el sector urbano existen dos distribuidores de gas; Energas y Montagas, los cuales surten a los puntos de venta municipales. Es importante anotar que algunos distribuidores municipales comercializan gas ecuatoriano el cual entra por contrabando al municipio y no paga ningún impuesto.

Por otra parte la ubicación de los puntos de venta y comercialización del gas en el sector urbano no es la más apropiada, pues se encuentran en zona institucional. Es necesario la reglamentación del uso del suelo urbano, en especial de los servicios que presentan algún riesgo para la comunidad, además de la implementación y estricto cumplimiento de un plan de seguridad industrial y salud ocupacional.

La utilización del gas en el sector rural se ha proliferado, más aún con la ejecución de proyectos como: gas para el campo, más sin embargo, la adquisición del gas se realiza en el casco urbano dificultando el traslado hasta las viviendas.

Cabe anotar que la utilización del gas a dado pie para la disminución en la demanda de leña, influyendo benéficamente en la conservación de bosques.

3.8.6. TELEFONÍA

El sistema de telefonía es prestado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. TELECOM. E.S.P. a través de los servicios de atención inmediata. S.A.I., en donde se presta el servicio de llamadas de larga distancia y local con un costo aproximado de 210 pesos (sin iva) el impulso cuando se trata de la ciudad de pasto como destino.

La central del municipio de Iles cuenta con cinco líneas para el servicio público y se desprenden 59 líneas telefónicas a instituciones públicas y privadas, viviendas, establecimientos comerciales, etc., con tres categorías de la siguiente manera:

9rurales

1. Categoría 1-2 Residencial bajo rural
2. Categoría 8-1 Oficial Instituciones Municipales: Alcaldía Municipal, Centro de Salud, Concejo Municipal, Banco Agrario, Casa Cural, Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría.

3. Categoría 8-2 Oficial Instituciones: Colegio Departamental José Antonio Galán, Escuela Urbana de Varones, Hermanas Obaltas.

A nivel rural existen ocho servicios tipo S.A.I. así:

- a. S.A.I El Capulí con dos líneas telefónicas
- b. S.A.I El Tablón de Iles con una línea telefónica
- c. S.A.I San Francisco con una línea telefónica
- d. S.A.I San Javier con una línea telefónica
- e. S.A.I Alto del Rey
- f. S.A.I Bolívar
- g. S.A.I Iscuazan
- h. S.A.I San Felipe

El servicio de estos S.A.I no es el mejor, pues existen deficiencias en calidad, estreches de horarios y gran parte del año se encuentran en reparación ocasionando que la población tenga que trasladarse obligatoriamente a la cabecera municipal cuando requiere del servicio.

Demanda del Servicio: El servicio de telefonía se necesita ampliar a los siguientes corregimientos:

- Corregimiento con Centro en Alto de Rey. Veredas: Yarqui, Iscuazán, Alto del Rey.
- Corregimiento con Centro en Urbano. Veredas: Tamburán y Urbano.
- Corregimiento con Centro en Bolívar. Veredas: Bolívar, Rosario Occidente, El Mirador, Loma de Argotís.
- Corregimiento con Centro en San Antonio. Veredas: San Antonio y El Carmen.

La ampliación y adjudicación de más líneas para un mayor número de abonados depende de la solicitud expresa de los interesados. Para el sector rural el servicio de ampliación de cobertura debe ser tramitado y con aval de la administración municipal en cabeza del alcalde.

3.8.7. VIVIENDA

La vivienda urbana presenta características similares a las encontradas en las cabeceras municipales de la zona, en cuanto a su problemática, pues se detecta el regular estado cualitativo de las viviendas.

En relación al estado de la construcción se observa la necesidad de muchas viviendas por remodelación y adecuación de su estructura espacial y constructiva, por cuanto los sistemas utilizados son antiguos y no ofrecen mayores garantías,

Las construcciones modernas son las únicas que ofrecen relativa seguridad a sus habitantes y con diseño y construcción aceptable. La calidad de las viviendas se ve afectado en gran parte por las vías, las cuales carecen de un trazado adecuado y su estado en algunos sectores no es el mejor, lo cual incide directamente en la salud y el medio ambiente de los moradores

De acuerdo a los registros actuales en el municipio existen 1515 viviendas de las cuales 382 (25.2%) pertenecen al sector urbano y 1133 (74.8%) al sector rural.

Dadas las características del municipio de tipo rural la mayoría de las construcciones son de tipo tradicional y similares a las características predominantes en la Zona Andina del Departamento de Nariño, por lo cual existen espacios amplios multifuncionales, por cuanto la zona social, la de alcobas y servicios comparten un mismo espacio. Además, alrededor de la vivienda están ubicados los corrales de toda clase de animales domésticos, influyendo en el ambiente habitacional desmejorado.

Aproximadamente del total de viviendas el 57.3% son construcción de tapia, el 42% restante construcciones en materiales como barheque, adobe y ladrillo, causas anteriores de la vulnerabilidad al deterioro de las viviendas

Podemos observar que el 29.3% se encuentran en tierra y el restante porcentaje de viviendas ha utilizado en sus pisos materiales como madera, tabla, cemento, baldosa, etc., en el sector urbano.

En la zona rural las cifras cambian trascendentalmente, pues el 70% se encuentran en tierra y el 30% han utilizado diferentes materiales.

En cuanto al techo, la generalidad es la utilización de teja y losa con cielo raso en el sector urbano y en la zona rural es predominante la teja, el zinc y otros sin cielo raso, salvo algunas viviendas que utilizan paja, palma y otros.

En el municipio existen 1414 viviendas de tipo casa o apartamento (93%) y 101 de tipo cuarto o cuartos (7%). Existe mayor predominio el tipo uno en el sector urbano con 97.1%.

En cuanto a la tenencia de la vivienda, podemos observar que en el sector urbano el 50% (236 viviendas) de las familias posee vivienda propia el 15.49% (73 viviendas) es arrendada y el 34.4% (162 viviendas) tienen características de tenencia de otra forma. Si analizamos los anteriores datos podemos deducir que para los años 2001, 2002 y 2003, se presenta una demanda de vivienda en el sector urbano de 235, 240 y 244 viviendas respectivamente.

En el sector rural el 57% (796 viviendas) de las familias poseen vivienda propia, el 2% (34 viviendas) es arrendada y el 41% (582 viviendas) es de otro tipo de tenencia, la demanda por vivienda en el sector rural alcanza las 616 unidades y 851 a nivel municipal. Esta demanda de vivienda va en relación directa al crecimiento poblacional, pero en proporción menor, pues por cada unidad de vivienda demandada deben existir cuatro personas sin tenencia de vivienda (Ver cuadro No. 43 Tipo y Tenencia de Vivienda).

De otro lado, si analizamos la variable hacinamiento, podemos concluir que:

En la zona urbana:

- El 44.14% de las familias tienen disponibilidad hasta el 39% de un cuarto por cada persona miembro de la familia.
- El 55.86% de las familias tienen disponibilidad por encima del 39% de un cuarto por cada persona miembro de la familia.
- Existe el 44.14% de hacinamiento en el sector urbano.

En la zona rural:

- El 51.15% de las familias tienen disponibilidad hasta el 39% de un cuarto por cada persona miembro de la familia.
- El 48.85% de las familias tienen disponibilidad por encima del 39% de un cuarto por cada persona miembro de la familia
- Existe un hacinamiento del 51% en el sector rural.

Total municipal:

- Existe hacinamiento en el 47.6% de las familias del Municipio de Iles.

Ver cuadro No. 44 Hacinamiento por Familias.

Por otra parte existen viviendas ubicadas en zona de riesgo por deslizamiento de taludes como sucede en la vereda San Javier, sin embargo, hace 20 años que no se presenta catástrofes. En el corregimiento San Antonio (San Antonio – El Carmen) existen viviendas ubicada en sectores de riesgo por inundaciones, como es el caso de la orilla en la Quebrada Guingal.

Tipología de la vivienda. La configuración del casco urbano ha estado determinada por dos tendencias, la primera desde la plaza principal hacia la parte inferior o baja con una tipología de vivienda más tradicional construida en materiales antiguos como barheque, adobe y tapia, con entradas de luz muy pequeñas en las fachadas y preferencia a los espacios interiores multifuncionales como un recinto social para dormitorios de más de una persona y con grandes patios como centro de la vivienda.

La segunda tendencia urbanística corresponde a la parte superior del municipio, desde la plaza principal en la cual existe parámetros de construcción más modernos con mayor índice de ocupación de suelos, utilización de materiales cada vez más nuevos, más livianos y menos costosos y complementando su uso con la construcción de infraestructura comercial.

A nivel rural la construcción y en especial la localización de vivienda obedece a parámetros inherentes al campo y su entorno, como por ejemplo la productividad, la comercialización de sus productos y por ende la conectividad urbano-rural-municipal. Por las mismas razones la vivienda rural desde épocas antiguas se prevé de espacios complementarios a sus actividades sean agrícolas o pecuarias, como bodegas de almacenamientos, corrales o chiqueros.

En el centro poblado de San Francisco la tipología de la vivienda es similar a la urbana, existiendo una pequeña base del proceso urbanístico consolidado en donde el trazado de vías se ha realizado de acuerdo a un manzaneo muy precario.